

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
CONTRATO No. Y FECHA:	042 del 29 de enero de 2025
CONTRATISTA:	VIADNEY LUCERO DURAN CARREÑO
Nit o C.C. No.	1.098.795.313 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	HERNAN AFANADOR FORERO
ORDENADOR DEL GASTO:	JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS INTERNOS DE LA OFICINA JEFE ASESORA JURIDICA"
VALOR INICIAL:	\$15.600.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Nº 90-2025
	21/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 135-2025
	29/01/2025
VALOR ADICIONAL:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	N/A
	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
	N/A
VALOR TOTAL:	\$15.600.000
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	30/01/2025
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/5/2025
OFICINA GESTORA:	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 04 JUN 2025 se reunieron, JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA, en calidad de Director de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y VIADNEY LUCERO DURÁN CARREÑO, quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y VIADNEY LUCERO DURÁN CARREÑO se celebró el contrato CPS No.042 del 29 de enero de 2025, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LOS DIFERENTES ASUNTOS INTERNOS DE LA OFICINA JEFE ASESORA JURIDICA".
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato CPS No.042 del 29 de enero de 2025, por mutuo acuerdo.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.
5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de 15.600.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO	12/03/2025	7955691738	1.560.000	\$195.000
FEBRERO	22/04/2025	7963875392	1.560.000	\$195.000
MARZO	12/05/2025	7968610321	1.560.000	\$195.000
ABRIL	28/5/2025	7971168328	1.560.000	\$195.000
MAYO	29/5/2025	7972926072	1.560.000	\$195.000

APORTES A PENSIÓN:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO	12/03/2025	7955691738	1.560.000	\$249.600
FEBRERO	22/04/2025	963875392	1.560.000	\$249.600
MARZO	12/05/2025	7968610321	1.560.000	\$249.600
ABRIL	28/5/2025	7971168328	1.560.000	\$249.600
MAYO	29/5/2025	7972926072	1.560.000	\$249.600

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO	12/03/2025	7955691738	1.560.000	\$8.200
FEBRERO	22/04/2025	7963875392	1.560.000	\$8.200
MARZO	12/05/2025	7968610321	1.560.000	\$8.200
ABRIL	28/5/2025	7971168328	1.560.000	\$8.200
MAYO	29/5/2025	7972926072	1.560.000	\$8.200

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.600.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		\$15.600.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		\$0
SUMAS IGUALES	\$15.600.000	\$15.600.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
FCC153	18/03/2025	ACTA Nº 1	\$130.000	Recursos propios

FCC154	18/03/2025	ACTA N° 2	\$3.900.000	Recursos propios
FCC467	8/05/2025	ACTA N° 3	\$3.900.000	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA N° 4	\$3.900.000	Recursos propios
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	\$3.770.000	Recursos propios

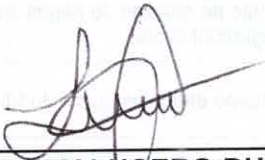
ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 042-2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de tres millones setecientos setenta mil pesos MCTE (\$ 3.770.000) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 042-2025 comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

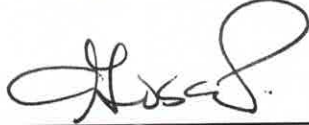
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 04 JUN 2025


VIADNEY LUCERO DURÁN CARREÑO
CONTRATISTA


HERNÁN AFANADOR FORERO
SUPERVISOR


Judith Alexandra Del Castillo Vargas
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO
Aspectos Presupuestales


Jhair Andrés Manrique Bautista
DIRECTOR GENERAL
ORDENADOR DEL GASTO


CLAUDIA MARCELA NOSSA PEÑA
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
SHARON STEFANIA ARGUELLO VEGA	SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ Asesor grado 02 Calidad	AZENETH CARDENAS VALENCIA Secretaria General

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-013
	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Serie: 161-3.8
		Versión 11
		Página 4 de 4

Asesor grado 02 jefe Oficina Jurídica	Representante de la Alta Dirección ante el SIG
---------------------------------------	--

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Junio 1 de 2017	Junio 1 de 2017	Emisión inicial para el proceso de jurídica y contratación debido a la nueva estructura de procesos de la organización
02	Agosto 29 de 2018	Septiembre 17 de 2018	Se adiciona VoBo buena de oficina de contratación y financiera en las respectivas actas.
03	Julio 22 de 2020	Julio 22 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo.
04	Julio 30 de 2020	Julio 30 de 2020	Se incluye el cargo de los responsables de los VoBo y se adiciona la casilla de relación de pagos.
05	Septiembre 8 de 2020	Septiembre 8 de 2020	Se cambia el Saldo a Favor del Contratista por Saldo a favor de la Entidad, los pagos pendientes al contratista se registran en la relación de pagos en estado de trámite.
06	Diciembre 04 de 2020	Diciembre 07 de 2020	Cambio de nombre de acta de liquidación por Acta de liquidación por mutuo acuerdo. Integración con el formato FT-JC-044 Acta de liquidación contrato adicionado y también se eliminan los formatos FT-JC-012 - Acta de terminación y FT-JC-043 - Acta terminación contrato adicionado
07	24 de septiembre del 2021	24 de septiembre del 2021	Cambio de formato de Excel a Word.
08	28 de septiembre del 2021	28 de septiembre del 2021	Se agrega el campo de relación de pagos de seguridad social
09	29 de Noviembre del 2022	29 de Noviembre del 2022	Se agrega el visto bueno de los aspectos Jurídicos
10	Mayo 26 del 2023	Mayo 26 del 2023	Se modificó en el cuadro de relación de pagos el siguiente concepto "Nº COMPROBANTE DE CAUSACIÓN"
11	21 de Febrero del 2024	21 de Febrero del 2024	Se elimina el visto bueno del Jefe Oficina Jurídica